



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Circular Nro. 38

Lima, 24 de abril de 2019

De conformidad con lo establecido en el numeral 11.2.1 de las Bases del Concurso de proyectos integrales para la entrega en concesión del proyecto “Sistema de tratamiento de las aguas residuales de la cuenca del Lago Titicaca”, se comunica lo siguiente:

El plazo máximo para la presentación de la subsanación de observaciones o aclaraciones a la propuesta técnica presentada en el marco del concurso de proyectos integrales para la entrega en concesión del proyecto “Sistema de tratamiento de las aguas residuales de la cuenca del Lago Titicaca” es el viernes 26 de abril de 2019 a las 5:00 pm.

La presentación de deberá realizarse por la mesa de partes de Proinversión.

ERNESTO ZALDÍVAR ABANTO
Director de Proyecto
Proinversión